

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 13 del año 2.000

*Belanda
99*

**Sres. Socios de
BARLOTTINI S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones.

Me permito poner a consideración de Uds. y de acuerdo a la Resolución # 902.1.5.3 dispuesta por la Superintendencia de Compañías el informe anual del ejercicio económico de 1.999 de BARLOTTINI S.A.

BARLOTTINI S.A. durante 1.999 no realizó actividad comercial por la INESTABILIDAD ECONOMICA del País, que desde 1.998 no ha podido superar esta irregular operatividad en la Banca y Comercio en General.

Atentamente,

José Suárez
Comisario Principal



13 JUN 2000